



**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN
DE INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2009**

**INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES
Etapa 3**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – DICIEMBRE 2009**

INTENDENCIA/	ARICA-PARINACOTA
--------------	------------------

Etapa 3. Implementación y seguimiento del Programa de Trabajo Anual

SERVICIO ¹								
PRODUCTO ESTRATEGICO ²	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ³	INDICADOR ⁴	ACTIVIDADES ESPECIFICAS ⁵	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ⁶	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES ⁷	MEDIDAS NECESARIAS ⁸	UNIDAD RESPONSABLE ⁹	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ¹⁰
P4 Contribución de la provisión de la Seguridad Pública a las personas y sus bienes.	EN MATERIA DE COMPLEMENTARIEDAD Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad pública y que tienen compromisos insertos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.	Reuniones del Comité Regional de Seguridad Pública realizadas/Reuniones del Comité Regional de seguridad Públicas programadas*100	- Realizar 04 reuniones del Comité Regional de Seguridad Pública. - Realizar 01 Cuenta Pública Anual del Comité Regional de Seguridad Pública. - Elaborar 1 Agenda Regional de Compromisos de la Estrategia Regional de Seguridad Pública..	10% 10% 10%	ARICA	Oficio Sr. Intendente de convocatoria o citación a Integrantes del Comité Regional. Oficio Sr. Intendente con solicitud de compromisos por servicio Estrategia Nacional de Seguridad Pública.	Gabinete de Intendencia.	- Oficios de citación. - Actas de Comités Regionales. - Listados de asistencia. - Registros fotográficos. - Documentos con compromisos E.N.S.P.

SERVICIO ¹¹		INTENDENCIA DE ARICA Y PARINACOTA						
PRODUCTO ESTRATEGICO ¹²	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ¹³	INDICADOR ¹⁴	ACTIVIDADES ESPECIFICAS ¹⁵	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES	MEDIDAS NECESARIAS ¹⁶	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC
P4 Contribución de la provisión de la Seguridad Pública a las personas y sus bienes.	EN MATERIA DE EQUIDAD Promover actividades de Coordinación de Seguridad Pública fuera de la Capital Regional.	Actividades de coordinación de seguridad Pública realizadas fuera de la Capital Regional/Actividades de Coordinación de Seguridad Pública programadas*100	- 01 Comité Regional de Seguridad Pública en Putre. - 2 Actividades de difusión de la Red Regional de Asistencia a Víctimas en Putre.	10% 10%	PARINACOTA	- Oficio Sr. Intendente de convocatoria o citación a Integrantes del Comité Regional a sesionar en Putre. - Comisión de servicio de Coordinador Regional ordenando actividades de difusión en Putre.	Gabinete de Intendencia.	Oficio de convocatoria o citación a Integrantes del Comité Regional a sesionar en Putre. - Resolución de Cometido Coordinador Regional. - Actas de reunión. - Listado de asistencia. - Registro fotográfico.

SERVICIO		INTENDENCIA DE ARICA Y PARINACOTA						
PRODUCTO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO	INDICADOR	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES	MEDIDAS NECESARIAS	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC
P7 Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos.	EN MATERIA DE COMPLEMENTARIEDAD Mejorar la coordinación de la oferta de los SS.PP. a través de los Gabinetes de Coordinación.	N° de Gabinetes Regionales realizados/N° Gabinetes Regionales programados*100	Realización de 4 Gabinetes Regionales. 2 actividades de despliegue de servicios en terreno con la comunidad.	20% 10%	ARICA y PARINACOTA	Oficio Sr. Intendente a los SSPP con citación a reuniones de trabajo en Gabinte Regional Ampliado. Oficio Sr. Intendente con calendario de actividades en terreno o fijación de las mismas.	Gabinete de Intendencia	Resolución interna dictada por la autoridad. Convocatorias. Tablas de Reuniones. Listado de Asistencia. Actas de reuniones. Registro fotográfico.

PRODUCTO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO	INDICADOR	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES	MEDIDAS NECESARIAS	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC
P7 Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos.	EN MATERIA DE EQUIDAD Mejorar la la difusión de la oferta pública, específicamente del Subsidio de Discapacidad Mental a menores de 18 años y del Subsidio de Agua Potable Rural con los municipios rurales de la región.	Nº de Actividades de Difusión realizadas en municipios rurales/Nº Actividades de Difusión programadas*100	3 Visitas en terreno a municipios para informar sobre subsidio de discapacidad mental. 1 Reunión de Coordinación para programar las visitas de difusión de los Subsidios de Discapacidad Mental y de Agua Potable Rural.	10% 10%	PUTRE, CAMARONES, GENERAL LAGOS	Oficio Sr. Intendente a solicitando trabajo conjunto para difusión de subsidios. Invitación Sr. Intendente a municipios para reunión de coordinación.	Departamento Social.	Resolución que ordena cometido dictada por la autoridad. Invitaciones a municipios. Tablas de Reuniones. Listado de Asistencia. Actas de reuniones. Registro fotográfico.

Notas explicativas.

- ¹ Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.
- ² Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.
- ³ Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.
- ⁴ Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.
- ⁵ Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo
- ⁶ Otorgar a cada actividad una ponderación uniforme (año 2010 no se admitan ponderaciones diferenciadas), la suma de las ponderaciones de la actividad debe ser igual a 100%.
- ⁷ Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades, cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)
- ⁸ Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico
- ⁹ Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.
- ¹⁰ Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación, a fin de que una vez realizados el control pertinente sea posible determinar si la programación esta al día o rezagada.

Notas explicativas.

- ¹¹ Indicar la Intendencia Regional o Gobernación Provincial que presenta el programa.
- ¹² Señalar el producto estratégico que aplica perspectiva territorial.
- ¹³ Proponer un objetivo de mejoramiento de gestión, en relación al producto. Esta propuesta debe tener como antecedente lo indicado en la columna 4 del cuadro N° 1 del diagnóstico.
- ¹⁴ Presentar el indicador a través del cual se medirá el cumplimiento del objetivo, señalar nombre del indicador y la fórmula de cálculo. Cada objetivo debe tener un indicador.
- ¹⁵ Identificar las actividades específicas que permitirán el cumplimiento del objetivo
- ¹⁶ Identificar las medidas de la autoridad que garantizan el cumplimiento de los objetivos, tomar como referencia la columna N° 5, del cuadro N° 1 del diagnóstico